

FEDIVALCA

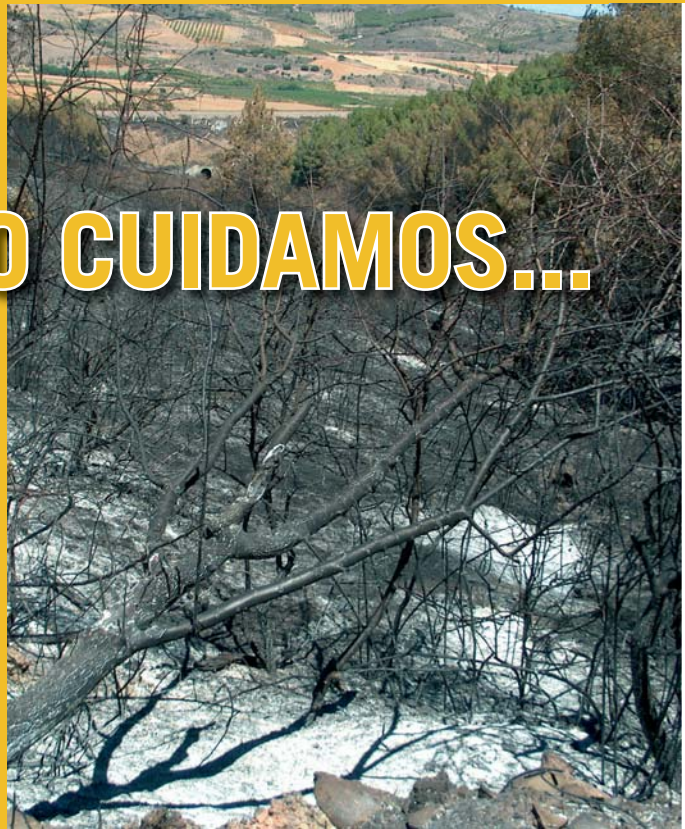
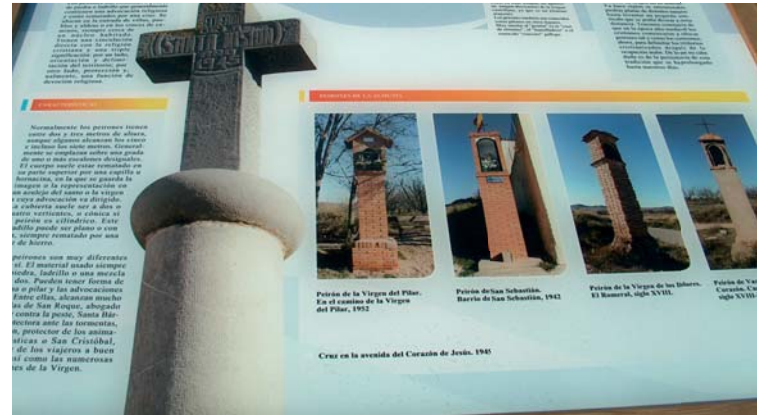
CENTRO DE DESARROLLO RURAL

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE VALDEJALÓN Y CAMPO DE CARIÑENA

SEPTIEMBRE 2005

N.º 6

ESPACIOS NATURALES Y CULTURALES DE NUESTRAS COMARCAS



Y SI NO LO CUIDAMOS...

EDITORIAL

Edición:

Centro de Desarrollo Rural "FEDIVALCA"
C/ Escuelas, 4, 1º • Épila

Impresión:

Gráficas Anadón, S.L.

En Colaboración con

Diputación Provincial de Zaragoza e Ibercaja.

FEDIVALCA ha creado unos grupos de trabajo para diseñar las nuevas estrategias de desarrollo que delimitarán el proceso del desarrollo rural para nuestras Comarcas. Estas mesas de trabajo están compuestas por socios de diferentes asociaciones AIVAL y ADICCA. Se organizarán a través de un coordinador de grupo, y se reunirán cada dos o tres meses. Con estas cuatro mesas se espera configurar el futuro de los fondos PRODER, para nuestras comarcas Valdejalón y Campo de Cariñena. En el mes de Julio se realizaron las primeras reuniones, estos, son los objetivos que se plantearon para cada una de las mesas de trabajo:

OBJETIVOS DE LA MESA DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:

- Defender todos los productos de la tierra.
- Buscar la sensibilización del consumidor.
- Crear una unión corporativa, en busca de una comercialización conjunta, bien con un comercial común o con la creación de una tienda de productos de la zona.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN:

Teniendo como meta final Formular las nuevas líneas de trabajo en materia de Formación y Diversificación de la futura programación de Programa PRODER para el periodo 2007-2013, la mesa entiende que la presente debe estar al cargo del resto de las mesas, transfiriendo las necesidades de estas a la formación y a la diversificación de las actividades en el medio rural, para darle una respuesta. Así también se ha de observar la realidad actual y cambiante de las comarcas, así como de las instituciones que inciden en ellas. No obstante se mantienen los objetivos previamente planteados:

Promoción de la cultura tradicional a través de jornadas, seminarios y conferencias.

Buscar actividades que ayuden a aumentar las rentas en el medio rural, por medio de la especialización, perfeccionamiento y reciclaje. En las diferentes materias y oficios.

OBJETIVOS DE TURISMO Y ARTESANÍA:

- Fomentar el turismo rural en la zona, así como la promoción de la artesanía que en este momento se está realizando.
- Creación de una red de trabajo conjunto en temas de promoción de turismo rural y artesanía. (Posibilidad de la creación de una Asociación de empresarios Turísticos del territorio o como una sección de Fedivalca.
- Como forma de relacionar el turismo con la artesanía, estaría bien que en cada casa de turismo rural de la zona, hubiera una pequeña exposición de artesanía. Señalizar todos los locales turísticos con elementos de artesanía.
- Mejorar la poca información que existe en relación con el patrimonio cultural y la artesanía. Sensibilizar a la propia población sobre el turismo y la artesanía de nuestras comarcas.

OBJETIVOS DE MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS Y NUEVOS POBLADORES:

- Estudio de Red Natura (Programa Europeo para la conservación de especies protegidas)
 - Informar y fomentar la producción ecológica
 - Estudio de la realización de proyectos conjuntos al medio ambiente y servicios para la conservación medioambiental.
 - Estudio sobre la integración de los nuevos pobladores en nuestras comarcas.
 - Creación de un servicio para los nuevos pobladores, darles alojamiento, sin aumentar en exceso la población.
 - Hacer una contratación en origen.
 - Crear una asociación para la agricultura ecológica
 - Formar a todos los municipios
- Los puntos a seguir para esta mesa:
- Concienciación, Agricultura ecológica, Reforestación, Plantas aromáticas y medicinales, delimitación de plazos naturales, Servicios.
 - Para crear una agricultura ecológica por territorios tiene que haber una unión entre agricultores, para que así no haya problemas entre diferentes agriculturas. Agricultura integrada.
 - Hay que empezar concienciando y formando a las cooperativas que son la unión de los agricultores.
 - Aumentar la reforestación, mantenimiento de montes con la selvicultura, para conservación del paisaje..

Estado de expedientes por medidas:

En estos momentos dentro del Centro de Desarrollo Rural FEDIVALCA, sólo queda una medida a la que se pueden seguir presentando proyectos, está sería la medida de Formación que a día de hoy el estado de los expedientes dentro de la misma sería el siguiente:

Expedientes finalizados:	13
Expedientes aprobados pendientes de certificar:	7
Expedientes en gestión:	2
Denegados:	1
Total expedientes:	23

El resto de las medidas estarían cerradas ya que se ha comprometido toda la partida económica que se disponía en ellas. Por medidas el estado de los expedientes, sería el siguiente:

Medida de Transformación: 12 expedientes finalizados, 4 han certificado parcialmente la inversión, 6 más han sido aprobados pero aun no han certificado nada, 3 han sido denegados, 1 retirado, 2 han renunciado a la subvención, hay uno a la espera y 3 más en gestión. Total expedientes: 32

Medida de Comercialización: 3 expedientes finalizados, uno ha certificado parcialmente la inversión y otro está aprobado pendiente de certificar pagos. Total de expedientes, 5.

Medida de Diversificación: 34 expedientes finalizados, 6 han certificado parcialmente la inversión, 5 han sido denegados, 2 aprobados aunque aún no han certificado nada, hay 6 retirados, 2 renunciaciones a la subvención 9 expedientes en espera y otro más en gestión. Total Expedientes: 65.

Medida de Turismo Rural y Artesanía: 16 expedientes finalizados, 3 han certificado de modo parcial, uno ha sido denegado, 2 retirados, 6 están aprobados pero no han certificado pagos, otro está pendiente de aprobación por DGA y otro más en gestión. Total expedientes 30

Medida de Medio Ambiente: finalizados 5, en certificación parcial 3, denegados 7, aprobados que no han certificado 1. Total Expedientes: 16

Medida de Servicios: finalizados 3, certificada parcialmente la inversión 4, aprobados que no han certificado 1, denegados 2, 1 fue retirado y hay otro en espera. Total de expedientes: 12

El total de expedientes que han sido presentados en este periodo del Programa PRODER (2000-2006) es de 183, de los que ya han sido finalizados un total de 86 proyectos.

formación

formación

Termina el verano y se inicia un nuevo periodo para las Asociaciones de desarrollo ADIVAL y ADICCA. En este nuevo periodo, ambas entidades lanzan una propuesta formativa que se materializa en sendos cursos. ADICCA por su parte, apuesta por la segunda edición del curso: "Análisis sensorial del Vino", que en esta ocasión se celebrará en el municipio de Cosuenda. El curso mantendrá las condiciones y contenidos de su predecesor, celebrado en el municipio de Cariñena, cuenta así con un total de cuarenta horas, de las cuales son treinta horas teóricas y diez horas prácticas, reunidas en el último día



de curso, momento en el que se visitan las bodegas más interesantes, concluyendo con una comida. El curso comenzará después de las vendimias. Las plazas del curso ya están completas, pero si alguien tiene mucho interés puede apuntarse por si algún alumno inscrito causara baja. Para solicitar cita se debe llamar antes al 976-817308.

ADIVAL, realizará un Curso de Restauración del Mueble Antiguo, en el municipio de Épila. Los contenidos del curso están divididos en cinco partes, decapado, tratamiento anticarcoma, lijado, aplicación laca fondo, y acabados a la cera y a la muñequilla. Esta acción formativa empezará el 3 de octubre y finalizará el 20 de marzo, teniendo una duración total de 50 Horas.

Los objetivos que busca el curso son, como no, la restauración del mueble antiguo, recordar y afianzar la importancia que supone para los pueblos no dejar perder su historia. Al final del curso todos los trabajos realizados serán expuestos de forma abierta para todos aquellos que quieran visitar la exposición.

Las plazas ya están cubiertas, pero de igualmente podéis apuntaros en las oficinas de FEDIVALCA, por su algún alumno causara baja.



Aprobado el nuevo Reglamento FEADER, pero carente de financiación

El principal asunto que ha centrado la atención del Desarrollo Rural español en las últimas semanas ha sido el nuevo Reglamento de Desarrollo Rural (RDR) aprobado por el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE. La REDR (Red Española de Desarrollo Rural), ha procedido al estudio del texto del Reglamento y se ha concluido, con satisfacción, que en la redacción definitiva aparecen recogidas varias de las aportaciones realizadas por la REDR en el proceso de elaboración. No obstante se considera que la propuesta podría haber sido más ambiciosa y avanzar de forma más decidida en el enfoque territorial de estas políticas.

Entre los aspectos positivos del nuevo RDR, desde la REDR se destacan aspectos como: la transversalidad de Leader como metodología de trabajo para todo el Reglamento, la aprobación de Leader como cuarto Eje que permite extender el método a los 25 Estados miembros, el reconocimiento del papel de los Grupos y que estos sean quienes eligen los proyectos a acometer, o la recomendación de que deben participar todos los actores rurales en este proceso.

A pesar de los avances en contenidos, estamos ante un buen Reglamento carente de la financiación necesaria, sin la cual no se despejan las incertidumbres sobre el futuro del medio rural, sino que pueden verse reforzados los malos augurios de estar ante una política carente de la imprescindible financiación que la haga posible. La falta de acuerdo sobre las perspectivas financieras de la UE repercute negativamente sobre el RDR puesto que el desconocimiento sobre la financiación, resta relevancia a sus contenidos.

CONCLUSIONES

La REDR apoya la normativa para financiar el Desarrollo Rural entre 2007 y 2013 (Reglamento FEADER)

La REDR valora la negociación del MAPA y haber conseguido la incorporación de las cooperativas como beneficiarias de los fondos.

La REDR afirma en Bruselas que España puede perder 1.100 millones de euros al año en desarrollo rural

La REDR expuso ante la Comisaría Europea de Agricultura y Desarrollo Rural y ante el Presidente de la Comisión de Agricultura y D.R. la necesidad de dotar de fondos suficientes al Reglamento FEADER y así luchar contra la deslocalización y la despoblación que genera la globalización.



El fracaso presupuestario pone en riesgo los acuerdos sobre el fondo de Desarrollo Rural y el de Pesca

El fracaso de los líderes europeos a la hora de pactar el presupuesto comunitario para el periodo 2007-2013 pone en riesgo el acuerdo que los Veinticinco tenían previsto cerrar sobre el nuevo Fondo de Desarrollo Rural (FEADER).

El Programa de Desarrollo Rural LEADER ha generado en Europa más de 100.000 empleos en el mundo rural

La REDR apoya la planificación y gestión racional del agua, siempre que ello no represente un perjuicio para el mundo rural.



Peligro de desertización en muchas zonas rurales de España

Espinosa indicó que la nueva Ley de Ordenación para el Desarrollo Rural y Agrario está "prácticamente finalizada" y destacó la importancia de esta ley, una "nueva herramienta que debe servir de base para el desarrollo a nivel autonómico del mundo rural".

Zapatero anuncia una nueva Ley de Desarrollo Rural como instrumento para prevenir incendios forestales

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció hoy en Gran Canaria una nueva ley de Desarrollo Rural para evitar el abandono de estas zonas como instrumento para la prevención de incendios forestales. Para ello, la ley, cuyo proyecto será remitido al Congreso durante el próximo período de sesiones, fomentará la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales. Zapatero hizo estas declaraciones en el paraje conocido como el monte de Los Moriscos, en el municipio gran canario de Valleseco, al que ha acudido para conocer los efectos de los siete incendios que el pasado 21 de julio afectaron a 153 hectáreas del interior de la Isla.

Agroactualidad

El subdirector general de Estrategias de Desarrollo Rural del MAPA, José Luis Gómez, confió en que la Unión Europea apruebe el cuadro financiero para el nuevo programa de desarrollo rural (2007-2013) el próximo año

El MAPA confía en que la UE fije el presupuesto para el desarrollo rural. Ya se están desarrollando debates importantes dentro del Consejo de Ministros de Agricultura, que, en último término determinará el ritmo de la nueva programación de desarrollo rural.

El subdirector general de Estrategias de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), José Luis Gómez Gil, quien participó en las jornadas organizadas por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) en Madrid tituladas "Hacia una agricultura y ganadería como centro del desarrollo rural del 2007", indicó que así está programado según el calendario de la Comisión Europea. Añadió que, en cualquier caso, ya se están desarrollando debates importantes dentro del Consejo de Ministros de Agricultura, que, en último término, determinará el ritmo de la nueva programación de desarrollo rural, que estará marcada por las perspectivas financieras comunitarias que se conocerán en mayo de 2005. El subdirector resaltó que el temor a que el presupuesto destinado a desarrollo rural sea menor del esperado es algo compartido por todos los agentes y las instituciones, por lo que desde el Ministerio se está trabajando para que, en el supuesto de que eso ocurra, se puedan mantener los niveles de apoyo actuales. Desde COAG, Andoni García, indicó que este es un momento crucial para la fijación de la nueva política de desarrollo rural y que es necesario que las organizaciones profesionales agrarias entren de lleno en él. Añadió que uno de los puntos conflictivos de la propuesta comunitaria para el programa de desarrollo rural (2007-2013) es la financiación de la Red Natura 2000 con estos fondos, lo que supondría una reducción al 50 por ciento de lo presupuestado para las políticas del medio rural, ya que de los 11.000 euros anuales, 6.000 irían a financiar las medidas de la Red. En este nuevo programa se pierde además la definición de zona intermedia, por lo que muchas zonas que hasta ahora lo eran pueden dejar de serlo, al tiempo que la ayuda que percibían de 200 euros por hectárea caerá a 150 euros por hectárea.

Fedivalca en QUALIMEN 2005



CON LOS POLLOS DE LA ABUELA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

MESAS DE TRABAJO:

- FORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN
- TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
- TURISMO Y ARTESANÍA
- MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS

Nombre y apellidos

Dirección completa

Municipio

C.P. Teléfono

Firma,

Contar por la línea de puntos



FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos

Dirección completa

Municipio

C.P. Teléfono

Firma,



ADICCA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos

Dirección completa

Municipio

C.P. Teléfono

Firma,

Contar por la línea de puntos